

en donde se comparten pasado, presente y futuro, y, sobre todo, en donde se identifica y se encuentra políticamente cómoda la mayor parte de la población por medio de la pertenencia a la «Nación pequeña», la *patria chica*, sin excluir la integración en una «Nación grande». Se puede ser español de diversas formas y en distintos territorios. Argumentos culturales, políticos y sociales no faltan para reivindicar esta lectura nacional compartida, bastante optimista, porque se apoya en las herencias comunes y en su conocimiento sin ira y sin miedo. La Historia nos debe enseñar a buscar esos lugares o nichos compartidos. La Historia debe servir a la Política e iluminarla para evitar tergiversaciones, manipulaciones o amputaciones. Es ésa una de las mejores reflexiones que se derivan de este magnífico libro, sumamente claro, muy directo y siempre inteligente, calificativos de los que el autor se ha mostrado y se muestra, en el texto cuya reseña ahora concluimos, merecedor.

FAUSTINO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Universidad Complutense de Madrid. España

PUYOL MONTERO, José María (coord.): *Human Dignity, Vulnerability and Law. Studies on the Dignity of Human Life*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2023, 328 páginas, ISBN 978-84-1130-725-3.

Este libro ha sido publicado en el año 2023 por la prestigiosa editorial valenciana Tirant lo Blanch. Recoge algunas reflexiones realizadas por prestigiosos profesores universitarios acerca de la dignidad humana, su respeto y vulneración, y el reflejo que ello tiene en el Derecho. El tema tratado en el libro responde a los desafíos planteados y tratados durante el Seminario *New Challenges for Law. Human Dignity, Vulnerability, and Social Justice in the Time of the Pandemic*, Seminario internacional organizado para 2020, pero que finalmente tuvo que celebrarse en junio de 2022, debido a la pandemia del COVID-19.

El coordinador de este volumen es el profesor José María Puyol Montero, profesor titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Complutense de Madrid. Tanto el volumen como el seminario forman parte de las actividades organizadas por el *study group* del Real Colegio Complutense en Harvard «*Studies on Life and Human Dignity*», del que el profesor Puyol Montero es director, junto con la profesora Carol Steiker, *Henry J. Friendly Professor of Law* en *Harvard Law School*. Este Seminario también se encuadra en los trabajos de su Grupo de Investigación UCM «Estudios sobre dignidad humana, vida y derechos humanos».

Este libro es el quinto de este género que han sido publicados por Tirant lo Blanch en su Colección Alternativa. Todos ellos recogen las ponencias de aquellos seminarios internacionales organizados en Harvard sobre la dignidad de la persona humana y sus derechos.

Human dignity, vulnerability and law. Studies on the dignity of human life está compuesto por un prólogo, una introducción y trece capítulos. El prólogo que presenta el libro ha sido escrito por el profesor Daniel Sánchez Mata, director del Real Colegio Complutense de la Universidad de Harvard. El profesor Sánchez Mata es catedrático de Biología Vegetal de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid. Es autor de más de 250 trabajos de investigación y es director del grupo de investigación UCM «ENVIROVEG». Desde 2018 ostenta el cargo de director del prestigioso Real Colegio Complutense en Harvard.

Tras el prólogo, el libro continúa con una introducción a cargo del coordinador, capítulo que lleva por título «*The Value of Human Dignity*». En ella se asientan algunos conceptos que serán desarrollados a lo largo de todo el libro, sobre el valor de la dignidad humana y su reflejo y manifestación en el Derecho nacional e internacional.

A continuación, se desarrolla el núcleo central del libro, que aparece dividido en trece capítulos. Todos sus autores son prestigiosos profesores de conocidas universidades europeas y americanas. Los trece autores que colaboran son expertos en derechos humanos y la dignidad de la persona humana, y aunque la perspectiva desde la que cada autor enfoca este tema pueda ser distinta, el resultado del libro refleja la compatibilidad de las diversas perspectivas, lo que es una muestra de la calidad de esta obra.

El primer artículo tiene por autora a la profesora María Jesús Torquemada, que es profesora de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Complutense de Madrid. El título de su capítulo es «*In the name of dignity or the dignity of a name: the jews*». La profesora Torquemada plantea de manera singular la importancia del nombre como hecho representativo de la dignidad del hombre, pues resalta la individualidad que confiere el nombre a cada ser humano. También demuestra la importancia histórica que ha tenido el nombre a lo largo de la Historia, ya que este nos relaciona y vincula de forma innegable con nuestro país, con nuestra cultura y con nuestra familia. Debido a que el nombre es y ha sido siempre un factor importante en la esfera de la dignidad del hombre, en este capítulo se señala los procesos históricos donde al ser humano se le ha privado de la posibilidad de tener un nombre propio, intentando equiparar su existencia a la de los animales u objetos, al sustituirles el nombre y apellidos por un mero número. Esto es lo que sucedió, como sabemos, con los judíos en la Alemania nazi en la época del III Reich.

El siguiente artículo es del profesor Javier Aranguren, de la Universidad Francisco de Vitoria (Pozuelo de Alarcón, Madrid). El capítulo se denomina «*On Human Dignity?*». En él se aborda tangencialmente algunos de los temas tratados en el primer capítulo, como la proximidad o no entre la dignidad del hombre y la de los animales. El profesor Aranguren analiza la reflexión filosófica de Rousseau sobre la dimensión sintiente que es común a ambos. Además, desde un punto de vista antropológico, el profesor Aranguren intenta explicar las diferencias innegables que existen entre los animales y el ser humano, en lo referente a derechos y a dignidad. Por último, concluye con una reflexión sobre las corrientes animalista y ecologista que existen actualmente, en las que se equiparan ambas existencias.

El tercer capítulo, *Ancient Origins of Dignity at Work: Freedmen's Social Protections and Digital Platform Workers*, está escrito por el profesor Grzegorz Blicharz, profesor adjunto de Derecho Romano en la Universidad Jagiellonian, de Cracovia (Polonia). En su capítulo se aborda el refuerzo hacia los derechos de los trabajadores que ha manifestado la Unión Europea en su Directiva de 9.12.2021-2021/0414 (COD). El profesor Blicharz explica la importancia de esta directiva en relación con los derechos de salud, seguridad y dignidad que debe ostentar todo trabajador independientemente de su raza, sexo o nacionalidad. Además, explica cómo han sido tratados estos derechos a lo largo de la Historia, y demuestra que, sorprendentemente, antiguamente eran respetados mucho más de lo que cabría esperar.

A continuación, el catedrático de Derecho Romano Franciszek Longchamps de Bériér, de la Universidad Jagiellonian de Cracovia, aborda en su capítulo «*Laziness as an Anthropological Challenge for Law in the Time of the Pandemic*», el tema de la pereza y la flojera que parecen que se han instaurado en la sociedad occidental, a raíz de la pandemia del COVID-19. Debido al confinamiento que sufrió gran parte de la población mundial se trabajó durante largos meses de forma *online*, y el autor entiende que esto acarreó una cierta falta de diligencia laboral interna, que está suponiendo una gran

pérdida de tiempo y de dinero invertido en los trabajadores. Por ello, el autor pretende encontrar en el mundo jurídico una respuesta a este problema, y señala el deber del legislador de legislar sobre la falta de rendimiento laboral.

El quinto de los capítulos incluidos en el libro lleva por título: «Moral Absolutes in Business Practice? A Human Rights-Based Argument». Su autor es el profesor Hugo S. Ramírez-García, de la Universidad Panamericana de México, quien desarrolla la idea de la irrevocabilidad de la dignidad humana. En sus páginas, el profesor Ramírez-García explica el peligro que corre el reconocimiento de la dignidad humana al estar dándose una fácil vulneración de los derechos fundamentales en las circunstancias que vivimos actualmente. Por ello, considera que es esencial entender bien la fragilidad y vulnerabilidad de la dignidad humana, para poder anticiparnos a una posible violación de la misma. Además, circunstancias actuales como la globalización económica incrementan los riesgos de conductas contra la dignidad humana. Para poder solventar y prevenir todo ello, el autor trata de dar una respuesta y buscar los métodos más efectivos para lograrlo, como es el caso de los absolutos morales.

El profesor Manuel Estepa Montero, profesor de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, incluye también en el libro un sugerente capítulo titulado «The Right of Access to Public Information and Its Link with Fundamental Rights». Este autor indaga en la cuestión del derecho que tiene todo ciudadano a conocer los datos que son tratados por las Administraciones públicas. Este derecho es irrevocable y hoy en día es básico su respeto, para poder conseguir un correcto funcionamiento del Estado Social y Democrático de Derecho.

El séptimo capítulo se titula «The Dignity of the Human Person and Respect for the Right to Personal Data Protection». Está escrito por el abogado y magistrado Javier Puyol Montero. Este prestigioso jurista trata de la irrevocabilidad de la dignidad humana, con independencia del sustrato social que tenga cada hombre o cada mujer, algo que, sin embargo, no ha sido respetado en numerosas ocasiones a lo largo de la Historia. Un factor que se debe tener en cuenta para poder respetar la dignidad del hombre en la actualidad es el respeto a la protección de datos, que se presenta como algo esencial para proteger la información de toda persona.

El profesor rumano de Naciones Unidas en Ginebra Liviu Olteanu presenta también su artículo «How “New World Order Scenarios” Face Freedom of Conscience and Human Dignity in Time of Pandemic and Emergency Laws». En él explica las consecuencias que supuso la nueva normalidad, donde se vieron vulnerados derechos como la libertad religiosa o la libertad de expresión. El autor es receloso sobre el entendimiento de la dignidad del hombre y los derechos fundamentales que tienen los políticos que establecen los parámetros de la nueva normalidad. El profesor Liviu Olteanu resalta la importancia de la dignidad individual de cada persona, en la que da especial importancia a la libertad de conciencia y al libre albedrío.

El noveno capítulo lleva por título «The Principle of Human Vulnerability: How is it Grounded?». Su autora es la profesora Maria do Céu Patrao Neves, catedrática de Ética en la Universidad de las Azores y presidenta en Portugal del Consejo Nacional de Ética para las Ciencias de la Vida. La profesora Patrao Neves explica en su trabajo el principio de respeto a la vulnerabilidad humana. En el desarrollo de su capítulo dará respuesta a algunas preguntas: qué es este derecho, cómo se articula, cómo se fundamenta jurídicamente y las consecuencias que conlleva su respeto.

A continuación, el profesor Vicente Bellver Capella, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universitat de València, presenta un artículo titulado «Vulnerability, Interdependence and Compassion: A Challenge for the Law». En él el autor explica la irrevocabilidad de la dignidad del hombre y la importancia de la vulnerabilidad de la

condición humana, pues es una característica común a todo hombre o mujer, independientemente de su estrato social, capacidad laboral o condición racial. El reconocimiento de esta vulnerabilidad ayuda a la hora de defender los propios derechos, aunque también es esencial para poder comprender que el resto de los humanos merecen el mismo respeto y consideración. Por ello, a través de esta doble visión y con un extenso contexto histórico, el autor explica de manera detallada las características de la vulnerabilidad del hombre.

En el undécimo capítulo, el profesor Francesc Torralba, catedrático de Filosofía de la Universidad Ramon Llull de Barcelona, titula su artículo «The Ethics of Care in a Post-Pandemic World». En este artículo el autor trata de explicar las nuevas características que se destilan de la sociedad post pandemia, pues hay nuevas realidades sociales que deben ser explicadas desde una visión humanista y filosófico-jurídica. Para el profesor Torralba una necesidad esencial para esta nueva sociedad es la articulación de una ética del ciudadano, donde se integren categorías como la vulnerabilidad, la complejidad, la interdependencia, la incertidumbre y la aceleración.

En el penúltimo capítulo de este libro, el profesor Joaquín María Rivera Álvarez, de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid, explica la reforma del Código Civil que se realizó mediante la Ley 8/2021, debido a la necesidad de adaptar nuestro ordenamiento jurídico, para conseguir el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, tal y como se trató en la Convención de Naciones Unidas. El autor analiza desde un punto de vista crítico la reforma llevada a cabo en el año 2021 y la implicación que debería tener el Estado, como garante de los derechos de todas las personas, incluidos los de las personas con movilidad reducida. El profesor Rivera explica la importancia de que las Administraciones Públicas de los Servicios Sociales brinden el apoyo necesario a estas personas, que necesitan una especial atención, para que sus derechos no se vean nunca vulnerados.

El último capítulo lo escribe el coordinador de este libro, José María Puyol Montero, profesor titular de Historia del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Titula su artículo «The Dignity of Human Life at the Time of Death: Some Elements for Reflection on Euthanasia at the Beginning of the 21st Century». En su trabajo, el autor trata de dar algunas respuestas a un problema de rigurosa actualidad como es la eutanasia. Esta cuestión la aborda desde un punto de vista antropológico y jurídico. El autor trata de resaltar la importancia de la vida y de la dignidad del hombre, en un tiempo presente donde parece trivializarse el valor de la vida humana y fomentarse una cultura de la muerte. El profesor Puyol explica las consecuencias futuras que pueden acarrear esta tendencia, según la experiencia contrastada de aquellos países que ya han introducido reformas similares, y hace una predicción de la evolución que puede conllevar su aplicación.

En definitiva, nos encontramos ante un interesante libro, que recoge valiosas reflexiones sobre la dignidad humana, la vulnerabilidad de la condición humana y el derecho, formuladas por prestigiosos profesores universitarios, que se reunieron en Harvard para reflexionar sobre el gran tema de la dignidad del ser humano, desde distintos enfoques y perspectivas, todas ellas de igual relieve e interés.

ENRIQUE LÓPEZ DE LAS HERAS
Universidad Complutense de Madrid. España